

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

NO III.

NUMERO 787.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuea: un mes. 1 peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

VIERNES 29 DE MARZO DE 1889.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pagos adelantados.

BOCA

EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA
Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca.

De venta en la farmacia del Sr. ANTA, San Juan, 2 Orihuea.

EL DIA 10 DE ORIHUELA

AYUNTAMIENTO

Sesion de ayer 28 de Marzo de 1889.

Bajo la presidencia del Sr. Lopez Garcia y con asistencia de los concejales señores Sarger, Agrasot, Roman, Ferrer, Balaguer (D. Sixto y D. José), Vazquez, Iborra, Maestre, Mesples y Calvet, celebró la Excm. Corporacion municipal la sesion ordinaria de este dia, dándose principio al acto por la lectura y aprobacion del acta de la anterior y de algunas disposiciones publicadas en varios números del «Boletín Oficial» de la provincia recibidos durante la última semana.

Se tomó en consideracion la circular inserta en el «Boletín Oficial» número 52, correspondiente al dia 21 del actual y en cumplimiento á lo que en ella se ordena referente á quintas, se acordó nombrar comisionado para conducir á la capital los mozos del actual reemplazo al oficial de Secretaría D. Evaristo Cárcelos, el que deberá hallarse en Alicante el dia 11 del próximo Abril provisto de los documentos que en la misma circular se ordena.

Se dió lectura de una exposicion de doña Josefa Estarán y Amorós, viuda de don Vicente Capellín y dueña del local que ocupa la escuela de niñas del barrio de San Juan, en la que solicita que el Ayuntamiento le conceda el aumento de 25 céntimos diarios sobre el alquiler que percibe por dicho local; y la Corporacion acordó como lo solicita la interesada.

Se concedieron autorizaciones para revocar algunas fachadas de edificios á varios vecinos de la localidad que ya lo tenían solicitado.

Se aprobaron dos cuentas de escaso interés.

El Sr. Presidente hizo constar; que el Ayuntamiento de Torreveja había ingresado en las arcas municipales 500 pesetas á cuenta de atrasos por atenciones carcelarias, cuya autoridad le había prometido ingresar el resto de lo que adeuda dentro del actual año económico.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion.

CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

2.ª SESION.

Se abre la sesion á la una y media.

La Sala hállase constituida en la misma forma que el dia anterior, ocupando la acusacion fiscal y letrados los sitios de costumbre; únicamente el Sr. Galiana se sienta á la izquierda del estrado y Perez de Soto á la derecha.

Sigue Millán Astray en su declaracion

Perez Soto—¿Es cierto que amenazó á Dolores Avila con encerrarla en un calabozo, si no declaraba lo que queria?

Millán—No es cierto.

Perez Soto—¿En la madrugada del 2 de Julio, pasó con alguien Varela por la galeria 3.ª de la cárcel?

Procesado—Imposible.

Letrado—¿Conocia á Varela con anterioridad?

Procesado—No; tanto que lo confundia con otros.

Letrado—Conteste categóricamente.

Procesado—Lo ví un dia en la galeria, pero no le conocía.

Como se vé se contradice en esto, de lo expuesto en la sesion anterior.

Letrado—¿Que juicio como preso le merecia Varela?

Procesado—Bueno.

Letrado—¿Que paseos extraordinarios concedió á Varela?

Procesado—Ninguno; si acaso el vigilante que tiene derecho para ello si observó buena conducta.

Letrado—Es posible que salga de su celda un procesado sin ser observado por los empleados?

Procesado—No, señor.

Presidente—(Al letrado.) ¿Cifra las preguntas á la causa.

Letrado—Estimo que son procedentes. (Rumores de aprobacion en el público.)

Letrado—¿Se fugó algún preso que dejara usted salir á la galeria?

Procesado—No. (Refiere un conato de evasion que no tiene interés.)

Letrado—¿Es verdad que la celda 108 de pago comunica con la galeria de paseo?

Procesado—Eso, todas.

Letrado—¿Qué vigilante tenia Varela?

Procesado—Tres.

Letrado—¿No se lleva en la cárcel un libro de servicio?

Procesado—Sí.

Letrado—Ruego á la Sala se traiga ese libro.

(El tribunal accede á la peticion.)

Letrado—¿Donde prestaba servicio Rico?

Procesado—En cualquiera parte. Se explica demostrando que es muy inútil.

Letrado—¿Dió usted parte de su inutilidad?

Procesado—No.

Letrado—¿Cómo siendo tan inútil estaba en el centro de vigilancia?

Procesado—Es que la llave la debe tener el vigilante, y no el Sr. Rico, capataz.

El presidente, con espíritu quizá demasiado insistente, interrumpe varias veces al abogado de la accion popular, y trata de que este cifre á la cuestion del proceso, diciendo que el letrado está interrogando al Sr. Millán Astray de cosas ajenas á la causa.

Esta marcada insistencia del Sr. Presidente, que se produce durante las interrupciones de la Higinia y Dolores Avila, es mal interpretada por el público que da muestras de desagrado.

Comienza á interrogar el Sr. Rojo Arias al Sr. Millán Astray.

Rojo Arias—Le preguntó sobre la conducta observada con la Dolores y Maria Avila.

Astray—Confíando en el éxito que pudiera lograr, es por lo que tendí como individuo de la policia judicial, mi campo de operaciones sobre la Dolores. (En este momento es interrumpido por la Higinia;

el presidente la mandó sentar. Grandes murmullos en el público.)

Hace la historia de la Dolores Avila.

Dolores Avila—No es verdad esa historia.

Botella, defensor de Maria Avila, pregunta á Millán si para celebrar la segunda conferencia con la Higinia medió algún volante.

Astray—Sí; el Sr. Juez me lo facilitó.

Botella—¿Hubo otra persona?

Presidente—No puedo permitir esa pregunta. (Murmullos en el público.)

El Sr Botella, en vista de la marcada insistencia del Presidente, que con interés casi extemporáneo se opone á que se denuncie el nombre de la persona que puso el volante y que denunció la opinion no ha mucho, retira su pregunta

(Las protestas en el público se producen ante la rigidez de la Presidencia por la accion popular.)

Galiana—¿No se dijo que usted la habia aconsejado que dijese que no era Varela, para no comprometer á usted?

Procesado—Falso.

Galiana—¿Como la dió limosna sabiendo que habia hecho un robo y tenia dinero?

Procesado—Se lo dí en la primera entrevista y yo no sabia nada.

Galiana—¿Es cierto que el procesado la manifestó se veria como los de la Guindatera, y la ofreció su indulto?

Procesado—Todo mentira.

(Sigue el Presidente advirtiendo al letrado la impertinencia de las preguntas.)

Cobeña (defensor de Millán)—¿Algún empleado le observó que Varela habia sufrido cambios en su fisonomia?

Procesado—Sí que hay una filiacion con barba, de Varela; pero entonces no era yo Director de la Cárcel.

Dolores Avila, es preguntada por el Presidente, lo mismo que Higinia Balaguer, si Millán Astray habia dicho verdad, contestaron unánimes que no.

Declaracion de Maria Avila

Presidente á Maria Avila—¿Jura usted decir verdad en cuanto diga?

Maria después de las preguntas de rúbrica no dice nada de importancia.

(Entran los peritos facultativos llamados por el Presidente.)

Interrogatorio al Sr. Bustamante

Fiscal—¿Puede decir el perito en que forma le fueron inferidas las heridas á la víctima?

Bustamante—Ignorándose que posicion ocupaba la doña Luciana, no es posible contestar á la pregunta del Fiscal.

Fiscal—Insisto en la pregunta anterior.

Bustamante—Es bastante verosimil que pudiera estar sentada con alguna inclinacion hacia adelante, fundándose para ello en la direccion de las heridas.

Explica con amplitud las diferentes maneras en que pudiera suponerse esgrimió el arma el agresor.

Conclusiones del Sr. Bustamante

1.ª Que los criminales trataron de ocultar el crimen por medio de la cremacion.

2.ª Que es imposible le fuesen inferidas las heridas encontrándose de pié.

Y 3.ª Que cree fué herida estando sentada.

Presidente—Cree usted fuese herida la víctima con alguna de estas armas?

Bustamante—Creo, con el cuchillo pequeño (el cual examina) hayan podido ser inferidas.

Presidente y Fiscal—¿Cree haya podido romper el cartilago costal dicho cuchillo?

Bustamante—Perfectamente.

Fiscal—¿Ha notado usted alguna particularidad en el fragmento de camisa de doña Luciana?

Bustamante—Únicamente afirmo que como las demás prendas, estaba empapada de sangre.

Fiscal—¿Qué dia practicaron el reconocimiento del cadáver?

Bustamante—El dia 3 ó 4, aunque hubiera convenido hacerlo antes.

Fiscal—¿Y los cardenales de Higinia á que cree usted sean debidos?

Bustamante—Según ella, unos á golpes y otros á sus ocupaciones naturales. No pareciendo verosimil que los arañazos obedeciesen al mucho fregar como aseguraba.

Fiscal—¿Cree el perito que la heridas notadas en sus manos, haya podido originárselas ella misma con el cuchillo?

Bustamante—No lo creo.

Fiscal—¿Le parece fueran causadas por otra tercera persona?

Bustamante—Tampoco.

Fiscal—¿Las equimosis notadas en la procesada podian ser efecto del golpe de una bota?

Bustamante—No, por su forma.

Presidente—Cuando fué herida en el corazon doña Luciana debió tener una hemorragia fuerte.

Bustamante.—En grande escala.

Presidente.—¿Están conformes los demás peritos? (Estos asienten en un todo.)

La accion popular pregunta á los peritos si observaron fractura en los huesos del craneo, contestando estos negativamente.

El presidente interviene para que el letrado no entre en discusion con el perito.

Letrado—Hago observar...

Presidente.—No admito observaciones, me atengo á la ley.

Letrado.—En ella estoy. (Grandes muestras de aprobacion en el público.)

Letrado.—¿Es posible que una grieta por grande que sea, permita el paso de la masa cerebral?

Perito.—Sí, señor.

(La accion popular sigue haciendo una serie de preguntas aclaratorias, que son contestadas por los peritos.)

Acusacion privada.

Letrado.—¿Puede decir qué tiempo había que habia muerto doña Luciana?

Peritos.—Afirmar que fué inmediata, aunque creen es posible pudiera moverse.

Letrado.—¿La cremacion fué inmediata á la muerte?

Peritos.—No.

Galiana.—¿En caso de estar derecha la víctima, pudo haber hecho defensa?

Peritos.—Podía ser; pero no si recibió primero la herida mortal de necesidad.

Rojo Arias.—Entra en consideraciones que producen la hilaridad del público, pues refiriéndose al corsé, lo denominó artefacto.

El Sr. Rojo Arias continuó preguntando

do al perito si las erosiones encontradas en la mano de la Higinia pudieron ser causadas por las ballenas del corsé de doña Luciana al tratar de meter la mano en el pecho. Y después de algunas consideraciones más, referentes al particular, el presidente suspendió la sesión por cinco minutos.

Eran las cuatro menos cuarto.

Últimos detalles.

En esta segunda parte de la sesión, el Sr. Millán Astray no ha comparecido en el banco de los acusados, hasta la hora en que nos retiramos.

Varela desde el síncope de que fué acometido, no ha vuelto á presentarse en la Sala.

SUETOS Y NOTICIAS

En uno de los días de la presente semana se ha cometido un intento de robo de unos pañuelos por unas gitanas, en el establecimiento de los Sres. Brotons, siendo descubierto en el acto el plan para efectuar dicho robo, y cojidos algunos de los pañuelos que una de las referidas gitanas tenía ya guardados.

Segun nuestras noticias el juzgado entiende en el asunto.

En la semana próxima empezarán las obras de

la Cárcel de este partido, cuyo edificio se halla en mal estado.

Dichas obras se efectuarán con los ingresos que haga el Ayuntamiento de Torreveja hasta fin de año económico de lo que adeuda á este Ayuntamiento por atrasos y por atenciones del presupuesto carcelario, habiendo ingresado di-Ayuntamiento por este concepto en el día de anteayer la cantidad de 500 pesetas.

El conocido comerciante Teodoro Fons, ha sacrificado hoy una cerda cuyo peso era de 29 arrobas.

Animo y á surtirse.

Segun dice un colega de Alicante, se ha concedido permiso por Su Santidad, para la ex-claustración de una monja atacada de enagenación mental, en el convento de la Sangre de dicha ciudad.

Ha fallecido en Murcia á la edad de setenta y un años D. Francisco Montejano, abogado de aquel colegio.

Dentro de breves días se abrirá al público un nuevo establecimiento de géneros del país y extranjeros por venta al por mayor y menor bajo la razón social de D. Francisco Galiano é hijos, en la calle del Rio, de esta ciudad.

El Sr. Obispo de esta Diócesis ha remitido al Asilo de las hermanitas de los pobres de Alicante un donativo de 200 pesetas.

En Salamanca se dice que aquella Catedral será cerrada al culto, hasta que se consagre de nuevo por haberse cometido en ella un sacrilegio sangriento.

En una casa de la calle de Meca donde se reúnen de noche varias vecinas con el objeto de rezar, se promovió anoche una reyerta entre dos de las concurrentes, por motivos de escasa importancia.

La cuestión quedó resuelta después de algunos golpes, echando el dueño de la casa á todas sus tertuliantes á la calle.

Adelanta notablemente el dorado de la iglesia de Monserrate, ofreciendo un golpe de vista precioso dicho templo.

Cesó por fin el viento pudiéndose decir que con su desaparición ha comenzado la primavera.

ALCANCE POSTAL

Madrid 27.—7'30 n.

A la una y cinco minutos de la tarde ha llegado á San Sebastian el tren real que conducía á la reina Victoria de Inglaterra, sus hijos y los funcionarios que se anunciaban.

En la estación aguardaban la reina regente, el Sr. Sagasta, los altos funcionarios palatinos, las autoridades y las comisiones de las provincias vascongadas.

El recibimiento ha sido suntuoso y entusiasta. La carrera estaba cubierta por las tropas y en todo el trayecto había numeroso gentío.

Créase que habrá recepción, lo cual será un acontecimiento.

La sesión del Ayuntamiento ha sido muy

animada, dándose cuenta de una comunicación dirigida por el alcalde-presidente al ministerio fiscal acerca de las denuncias hechas por la prensa.

Al tratarse de residenciar á los concejales socios del Círculo de la Union, estos negaron haber hecho cargos al Ayuntamiento y culpando de ello á la prensa, puesto que ellos solo se ocuparon de la ley municipal.

Ha habido escenas del género realistas. El banquero Sr. Suarez Inclán ha muerto esta tarde de repente á consecuencia de una congestión cerebral en una casa donde se hallaba de visita.

Servicio telegráfico particular

de
EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 29.—(9'20 m.)

Juicio oral mucho interés. Portero incurre contradicciones en su declaración.

Regreso Sagasta asegúrase dimitirá Xiquena.

Se ha prorrogado hasta el 31 del corriente para las redenciones á metálico.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Juan Clímaco, abad.

Imprenta de Cornelio Payá. FERIA 37.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª página. Adosco columnas 8 Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

VERDADERA PANACEA
PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS
PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO
FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES, 10. ORIHUELA.

PÍLDORAS FEBRIFUGAS

DEL

DOCTOR LLERANDI

Curan infaliblemente las calenturas diarias, tercianas y cuartanas.
Caja para adultos. 12 reales.
Idem para niños. 7 id.

El mejor elogio de su bondad le hacen cuantos las usan.
Los continuos pedidos que nos hacen de nuestras pildoras, nos han obligado á establecer depósitos en muchísimos puntos.

En Orihuela, Farmacia de D. LUIS BRACH Y CÁMARA.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la mina de cobre llamada SAN RAFAEL, sita en el campo de la Matanza, «Barranco del Inferno».
Darán más detalles en Torreveja, Paseo de Vista Alegre.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior **DOM MAGUELONNE**
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO **1373** POR EL PRIOR **PEDRO BOURSAUD**

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Deposito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, FERIA, 39.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripción al periódico, tres pesetas mensuales.
La importancia creciente y la circulación cada día mayor que vá adquiriendo esta publicación, la pone en las condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.